



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 49 De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001310301820210038400	Despachos Comisorios		Herederos Indetermina De Diego Jose Carvajal Noble	04/04/2022	Auto Decide - Auto Decide Auxiliar Comisión
23001400300120190050600	Despachos Comisorios	Luis Mendez	Alberto Calume Barguil	04/04/2022	Auto Decide - Auto Decide Auxiliar Comisión
23686408900120050016800	Ejecutivo	Fredy Saah Arroyo	Empresas Públicas Municipales E.S.P San Pelayo	04/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación Del Crédito
23686408900120210000500	Ejecutivo	Moto Hit Ltda. Y Otro	Maura Bella Llorente Ramos	04/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar
23686408900120210015400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Zunilda Del Socorro Petro Julio	04/04/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

542519f2-e7f9-4c9f-9333-8a38ff1e1699



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 49 De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120110009000	Procesos Ejecutivos	Rosario Leon Pacheco	Alberto Luis Espitia Cogollo	04/04/2022	Auto Levanta Medidas Cautelares - Auto Decreta Levantamiento De Medida Cautelar

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

542519f2-e7f9-4c9f-9333-8a38ff1e1699